Y esta muy noble cauda de Toro fue cuyentegado dias del
Año de nas my demo mor Rupo de mill y quyº y qua-
renta y tres de Rodrigo de perdiado y myn de castillo que
de puta dos para el hazeimy Cruzada hiy de mi enbio
de los merca deres y esta cauda de pario y
Cuenca y mer cerias y de todo lo que los de la
Sochão truxieren para vender en todo aquel enel
Año el pasado de mill y quyº e quarenta y siete
Dom Tello de mill e quyº y quarenta y ocho
mill e quyº e quarenta y nueve ante my Alonso de
vara escrivano delayuntamy e esta de suso
della Astrigo de y uso escrivano hizieron de car
los de Mercaderes y de todos los otros reynos y mill m
cuyo de de parte my por su Alcavala del Quento
mill e quyº e quarenta y siete para que cada uno de los
Mercaderes y todos los otros que fueren de fuera
reynos y mill mrs por la dicha Alcavala del Quento
de Dom Rigo

Mercaderes

Y Juan marin mill e quinientos y quarenta mrs.		
Y minlaso de seda de seys		
Y labiuda de diego castellano tres seys de		
Y gaspar de salazar de seis de		
Y Juan cresponne de seis		
Y Geronymo de doçe treynta e seys de seis		
Y Luis de vicente de seys seys de		
Y rodrigo lopez de seis de		
Y la biuda de moncon de ziento e quinientos mrs		
Y m[aestr]e Nicolas Gordan dü y medio		
Y Guillen paner e cho de seis		
Y Alm[aestr]e Rodriguez nuevo de		
Y vicente de borra z diez de seis		

Suma